



****REPORTE** MEMORIAL SUBSANACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: MARIA CECILIA SOTO DIAZ. || DDO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.|| RAD: 76001310500920240008300**

Desde Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Fecha Lun 30/09/2024 6:53

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

CC Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

MEMORIAL SUBSANACIÓN CONTESTACIÓN AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. -DTE.MARIA CECILIA SOTO DIAZ Y ANEXOS.pdf;

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el 23 de septiembre de 2024 se radico ante el JUZGADO NOVENO (009) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial de subsanación de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., dentro del proceso que relaciono a continuación:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: MARIA CECILIA SOTO DIAZ.
Demandado: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
Llamado en Garantía: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001310500920240008300.

@CAD GHA: POR FAVOR CARGAR AL LO.

@Informes GHA : PARA LO PERTINENTE.

[@Marleny Lopez Gil](#) PARA LO PERTINENTE.

*Etapa no facturable.

*TIEMPO EMPLEADO EN LA ACTIVIDAD: 4 HORAS.

Agradezco su amable atención.

Quedo atento,



gha.com.co

Cesar Augusto Viveros Molina
Abogado Junior

Email: cviveros@gha.com.co | 322 827 1527

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 16:10

Para: Juzgado 09 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j09lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: procesos@tiradoescobar.com <procesos@tiradoescobar.com>; cezoto1958@gmail.com <cezoto1958@gmail.com>; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; procesosjudiciales@colfondos.com.co <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co <notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co>

Asunto: MEMORIAL SUBSANACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: MARIA CECILIA SOTO DIAZ. || DDO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. || RAD: 76001310500920240008300

Señores

JUZGADO NOVENO (009) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j09lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	MARIA CECILIA SOTO DIAZ.
Demandado:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
Llamado en Garantía:	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	76001310500920240008300.

Referencia: MEMORIAL SUBSANACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial presento **subsanación de la contestación a la demanda y al llamamiento en garantía**, atendiendo a lo dispuesto por el despacho mediante Auto interlocutorio No. 2565 del 13 de septiembre de 2024, notificado el 16 de septiembre de 2024

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
CAV

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments